



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 127 - Abril 2014

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Preocupaciones ante la suspensión temporal como abogada de la jueza Yassmin Barrios, decidida en el CANG

El 4 de abril, el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) notificó su decisión de suspender como abogada a la jueza Yassmin Barrios por un periodo de un año. Ella presidió el Tribunal A de Mayor Riesgo que, en mayo de 2013, condenó al ex jefe de Estado *de facto* José Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes contra los deberes de la Humanidad. El origen de esta suspensión fue una denuncia interpuesta durante el juicio por Moisés Galindo, abogado del otro general acusado, José Mauricio Rodríguez Sánchez¹: Galindo había denunciado a la magistrada el 4 de abril de 2013, señalándola de actuar de forma antiética el 19 de marzo en la sesión de apertura de la fase de debate oral en la cual ella le ordenó asumir la defensa de Ríos Montt después de expulsar de la sala a Francisco García Gudiel, el abogado nombrado por Ríos Montt².

La resolución del Tribunal de Honor del CANG, además de la inhabilitación de Barrios, le impone una multa y la obligación de difusión amplia de “amonestación pública”, y remite al Ministerio Público (MP) la investigación de delitos en que haya podido incurrir por emitir resoluciones violatorias a la Constitución, por abuso de autoridad o cualquier otro hecho³.

Frente a ello, Yassmin Barrios apeló ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, e interpuso un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ)⁴.

El Procurador de Derechos Humanos (PDH) y varios actores internacionales, como la delegación de la Unión Europea (UE) en Guatemala y la Oficina de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH), han expresado su preocupación ante esta resolución⁵. El comunicado de prensa de PDH se refiere a que la misma atenta contra la independencia judicial e interfiere en ámbitos de competencia del Poder Judicial y recuerda que los hechos en que se basa ya fueron conocidos por la entidad competente, la Junta de Disciplina Judicial.

En su declaración, la OACNUDH expresa: “En un contexto de ataques enfrentados por los operadores de justicia guatemaltecos que luchan contra la impunidad de manera independiente e imparcial, acciones como la tomada por el Tribunal de Honor del CANG ponen en riesgo la importante y eficaz labor que los Juzgados y Tribunales de Mayor Riesgo realizan en el combate a la impunidad de graves violaciones a los derechos humanos, casos de crimen organizado, narcotráfico y otros de gran envergadura⁶.”

¹ Prensa Libre, 04.04.2014, http://www.prenalibre.com/noticias/justicia/suspension_temporal-Tribunal_de_Honor-CANG-Yassmin_Barrios_0_1114088773.html

² El Periódico, 05.04.2014, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20140405/pais/245373/>

³ Ibídem.

⁴ El Periódico, 08.04.2014, <http://elperiodico.com.gt/es/20140408/pais/245526>

⁵ Comunicado de Prensa de PDH, 10.04.2014, http://www.pdh.org.gt/archivos/descargas/Sala%20de%20prensa/Comunicados/comunicado_pdh_por_caso_contra_jueza_yassmin_barrios_100414.pdf

Declaración de la OACNUDH en Guatemala, 08.04.2014

http://www.ohchr.org.gt/documentos/comunicados/2014ACsobre_decision_CANG_Jueza_Barrios%288ab14%29.pdf

Comunicado de Prensa de la Delegación de la UE en Guatemala, 10.04.2014

http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/press_corner/2014/20140410_01_es.pdf

⁶ Ibídem.

Claudia Paz y Paz, excluida por la Comisión de Postulación de la lista de seis finalistas aspirantes a Fiscal General⁷

La comisión de postulación ha terminado su trabajo, con la selección de seis finalistas para ocupar el cargo de Fiscal General del Ministerio Público (MP) en los próximos cuatro años. El 29 de abril, decidió seleccionar las candidaturas de Thelma Aldana, María Porras, Ronny López, Eunice Mendizábal, Edgar Lemus y Julio Rivera Clavería. De esta lista, al presidente Otto Pérez Molina corresponde elegir la persona para el cargo.

La actual Fiscal General, Claudia Paz y Paz, aún habiendo logrado la segunda puntuación más alta en el proceso –tras Thelma Aldana–, quedó fuera de la lista; en la votación, de los 13 votos posibles, obtuvo sólo cuatro, aunque su honorabilidad había sido reconocida unánimemente. Al mismo tiempo, la comisión postuladora rechazó una petición que había presentado la Convergencia de Derechos Humanos de Guatemala y el Sector de Mujeres firmada por 6.780 personas que solicitaban incluir a Paz y Paz en la nómina, basándose en el artículo 12 de la Ley Orgánica del MP, que indica que “5.000 ciudadanos podrán proponer a la Comisión de Postulación a un candidato para que esta lo incluya en la nómina”. José Arturo Sierra, presidente de la postuladora, indicó que “La ley especial, de Comisiones de Postulación, deroga la general, la del MP (en la que se basa la petición)”.

Tanto la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), como Jorge de León Duque, Procurador de Derechos Humanos (PDH), expresaron su sorpresa frente a la decisión de excluir a la jefa actual del MP de la lista de candidaturas finalistas. Miembros de organizaciones de la sociedad civil, por su parte, declararon en prensa que los integrantes de las comisiones de postulación realizaron la votación influidos por grupos de poder, así como buscando no cargar a Pérez Molina en la decisión de reelegir o no a Claudia Paz y Paz. Idivina Hernández directora de la organización Seguridad en Democracia (SEDEM) comentó, ante el desarrollo y el resultado del proceso de selección, que “básicamente, lo que estamos afirmando es que se consolida un pacto de impunidad, es lo que hemos visto y denunciado desde antes”.

Más agresiones en el área de Monte Olivo: seis personas heridas y una fallecida en comunidad Nueve de febrero

El 7 de abril, siete personas maya q'eqchi' (5 hombres y dos mujeres) fueron baleadas durante una reunión en la comunidad Nueve de febrero, en Cobán (Alta Verapaz), resultando fallecida una de ellas, Víctor Juc, 13 días más tarde. Según Prensa Libre, las personas afectadas indicaron que los agresores fueron cuatro agentes de seguridad y uno de los propietarios de la finca, y que el enfrentamiento se originó por conflicto de tierras⁸. En un comunicado, líderes de la comunidad concretaron la información, señalando a Sandino Ponce, hijo del finquero Leonel Ponce, de disparar contra población comunitaria durante una reunión a la que el mismo finquero les había convocado para llegar a un acuerdo sobre las tierras q'eqchi'.⁹ También expresaron que la ocupación del lugar es parte de la resistencia comunitaria frente al proyecto de hidroeléctrica Santa Rita, S.A.⁹. La comunidad se encuentra en vecindad a Monte Olivo, donde la población q'eqchi' ha enfrentado amenazas y agresiones graves por su resistencia en contra del proyecto; entre otros ataques, en particular el asesinato de dos niños en agosto de 2013, en el mismo contexto, continúa sin haber sido esclarecido¹⁰.

Instalación del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad provoca críticas de varios actores indígenas

El 31 de marzo, mediante Acuerdo Gubernativo, se instaló el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Dirigido por el Presidente de la República, según el Gobierno su objetivo es generar propuestas y políticas públicas que permitan la mayor inclusión y participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones¹¹. Lo integran nueve ministros, cinco secretarios, cinco directores y coordinadores de otras dependencias gubernamentales, la defensora de la Mujer Indígena, un representante de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y uno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, por cada uno de los

⁷ El Periódico, 30.04.2014, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20140430/pais/246549/>

⁸ Prensa Libre, 07.04.2014, http://www.prensalibre.com/alta_verapaz/heridos-enfrentamiento-finca-9_de_febrero_0_1115888681.html

⁹ Comunicado de líderes de la comunidad Nueve de Febrero, Cobán, Alta Verapaz, 08.04.2014.

¹⁰ Alerta, PBI Guatemala, febrero de 2014, “Deterioro de la situación de derechos humanos en Monte Olivo”, [http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?no_cache=1&tx_ttnews\[tt_news\]=4083&cHash=7adb127f72a6c46eb814af9ca4f8b416](http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?no_cache=1&tx_ttnews[tt_news]=4083&cHash=7adb127f72a6c46eb814af9ca4f8b416)

¹¹ Gobierno de Guatemala, sin fecha, <http://www.guatemala.gob.gt/index.php/2011-08-04-18-06-26/item/7773-presidente-p%C3%A9rez-molina-instalar-%C3%A1-primer-gabinete-ind%C3%ADgena-y-de-interculturalidad>

pueblos indígenas, maya, garífuna y xinka. Entre otras funciones, se encargará de diseñar y coordinar acciones para que los proyectos gubernamentales que ejecutan los ministerios y las demás dependencias que integran el gabinete, estén dotados de pertinencia cultural¹².

La iniciativa ha provocado críticas y dudas por parte de varios actores indígenas. Mario Itzep, del Observatorio Indígena, comentó en un artículo publicado en el diario La Hora, que la implementación del gabinete no resuelve la problemática de los pueblos indígenas, y que se trata una propuesta gubernamental que no cuenta con planificación y presupuesto, entre otras carencias: “En la demanda de los pueblos efectivamente había interés de que existiera un Gabinete Indígena, el problema es que el gabinete que se presenta hoy tiene carencias jurídicas, y siendo el tercer año de Gobierno no tiene cabida en su implementación”. Además, entre las preocupaciones, Itzep indica que “el tema indígena para este gobierno ha sido utilizado de una forma folclórica”. Subraya que instalar el gabinete en el tercer año de gobierno es una base para la campaña electoral, siendo una preocupación que se haya hecho sólo como un gancho electoral¹³.

El Consejo del Pueblo Maya Kaqchikel expresó su rechazo, destacando que la instancia creada “tiene como objetivo maquillar la política gubernamental de represión, criminalización y exclusión contra los pueblos mayas, garífuna y xinka”. Señaló que está formada por representantes de los sectores indígenas pero que velan sólo por los intereses del partido oficial en el Gobierno. Según este Consejo, el Gabinete Indígena no representa los intereses ni la voluntad del pueblo maya kaqchikel y, al instituirlo, se violó su derecho a consulta y consentimiento¹⁴; por ello, considera su instalación una imposición, y una estrategia más del Gobierno para aparentar ante la comunidad internacional algún interés de resolver la conflictividad social generada por problemas estructurales e históricos de la sociedad guatemalteca¹⁵.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. En ese marco, acompaña procesos sociales en el marco de lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹⁶.

Continuamos acompañando a la **Resistencia Pacífica de La Puya**, que desde hace más de dos años mantiene un plantón permanente frente al proyecto minero El Tambor, entre otras medidas de protesta social y reivindicación de derechos en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. Las amenazas y agresiones denunciadas por sus miembros ante las autoridades, y la criminalización de la protesta social, son una preocupación central de organizaciones de derechos humanos guatemaltecas e internacionales¹⁷.

En abril hemos seguido observando las audiencias judiciales contra tres integrantes de la resistencia de La Puya; son acusados en ese contexto por personas vinculadas a la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (EXMINGUA), de los delitos de coacción, amenazas y detención ilegal, por hechos ocurridos en 2012: tras la apertura del debate el 2 de abril, y su seguimiento el día 10, el 30 se dictó sentencia en primera instancia condenando a los tres acusados a nueve años de prisión, pena conmutable a razón de 10 quetzales (Q) diarios. La Resistencia Pacífica de La Puya, y organizaciones internacionales, manifestaron su preocupación sobre el proceso judicial y su resultado, aludiendo a irregularidades en el debido proceso penal y en el cumplimiento de los principios de independencia e imparcialidad en la investigación y el juicio¹⁸.

¹² Prensa Libre, 01.04.2014, http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Definen-prioridades-gabinete-indigena_0_1112288784.html

¹³ La Hora, 31.03.2014, <http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/actualidad/193609-instalan-gabinete-de-los-pueblos-indigenas>

¹⁴ Prensa Libre, 24.04.2014, http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Indigenas-rechazan-creacion-gabinete_0_1126087412.html

¹⁵ Centro de Reportes Informativos de Guatemala (CERIGUA), 23.04.2014, http://cerigua.org/1520/index.php?option=com_content&view=article&id=18055:consejo-del-pueblo-kaqchikel-rechaza-instalacion-de-gabinete-indigena&catid=19:indigenas&Itemid=10

¹⁶ Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

¹⁷ PBI, “La Puya en resistencia”, Boletín 28, Guatemala, 2012, http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/spanish/PBI_Boletin_28.pdf

¹⁸ Observatorio para la protección de defensores de derechos humanos, 09.05.2014,

Intento de ingresar maquinaria en la Puya

El 9 de abril mantuvimos presencia en el plantón permanente de la Resistencia Pacífica de La Puya, y observamos el intento de ingreso de maquinaria a la mina Progreso VII Derivada, cuya explotación está prevista como parte del proyecto El Tambor. Debido a la llegada de camiones que transportaban maquinaria, escoltados por patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC), centenares de personas se concentraron en la zona.

También se hicieron presentes representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), personal de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, y miembros de organizaciones guatemaltecas, como la Unidad de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (UDEFEGUA), Madre Selva y el Comité de Unidad Campesina (CUC), e internacionales, como Protection International.

Al final del día los camiones que transportaban la maquinaria, el despliegue de agentes de PNC y personal de la empresa EXMINGUA que también se habían presentado en el lugar, se retiraron¹⁹. A raíz de esta situación, se han reactivado las mesas de diálogo entre la Resistencia Pacífica de La Puya y representantes del Sistema Nacional de Diálogo Permanente para encontrar una solución al conflicto existente.



Personal al servicio de la empresa y patrullas de la PNC en La Puya, 09.04.2014. Foto PBI: 2014

En abril hemos mantenido contacto periódico y varias reuniones con miembros del **Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK)**. El día 14 les acompañamos en Santa Cruz del Quiché (El Quiché) a una reunión conciliatoria, en el marco de una de las acusaciones existentes en contra de Lolita Chávez; la reunión se pospuso porque la parte querellante no se presentó. El mismo día, en las inmediaciones del Ministerio Público (MP), observamos una manifestación pacífica del Consejo en protesta contra la criminalización de su labor en defensa de la vida, la naturaleza, la tierra y el territorio. A finales del mes acompañamos a Lolita Chávez, quien mantuvo una reunión con la PNC en Santa Cruz Quiché.

También hemos seguido acompañando la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María de Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**, manteniendo contacto telefónico semanal con sus integrantes. A principios del mes acompañamos a un grupo de ellas que participó en un encuentro feminista realizado en Mixco, sobre el concepto de buen vivir. Entre el 13 y el 14 de abril acompañamos a una delegación de AMISMAXAJ que se dirigió a Santa Cruz del Quiché para mostrar su solidaridad a Lolita Chavez y asistir a la reunión conciliatoria mencionada en el párrafo anterior (*ver CPK*). En el mismo marco de solidaridad y apoyo a otros movimientos sociales, acompañamos a integrantes de la organización a la aldea La Choleña, en el municipio de San José del Golfo, donde facilitaron un taller de sanación en el que participaron las mujeres de la Resistencia Pacífica de La Puya.

Continuamos acompañando a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. En el marco de su labor, centrada en la denuncia de problemáticas sobre la tierra en la región de las Verapaces y en apoyar la búsqueda de alternativas y soluciones frente a los conflictos existentes que afectan a numerosas comunidades del área, la organización y sus miembros continúan denunciando la criminalización como obstáculo al desarrollo de su trabajo en pro del derecho a la tierra de comunidades y población campesina. En tal contexto, el 4 de abril acompañamos a miembros de UVOC a Cobán (Alta Verapaz), donde participaron en una reunión conciliatoria entre la comunidad Nueva Seamay y la empresa energética TRECSA. Además, en

<http://www.fidh.org/es/americas/guatemala/15297-guatemala-faltas-al-debido-proceso-en-la-sentencia-contra-los-sres-a-lonzo>

¹⁹ El Centro de Medios Independientes (CMI) publicó el 15 de abril un fotorreportaje sobre esta jornada, en el siguiente enlace: <http://cmiguate.org/caso-puya-y-esta-es-la-paz-que-pregona-el-estado/>

dos ocasiones viajamos a La Tinta (Alta Verapaz) acompañando a miembros de la organización que realizaron reuniones con población comunitaria de la zona sobre la problemática de tierra en el valle del Polochic; los y las participantes en estos encuentros expresaron su preocupación sobre la situación del área: cientos de familias quedaron sin tierra tras su desalojo en 2011, y las comunidades identifican un aumento de presencia militar en la zona, en particular en la aldea San Miguelito Cotoxjá, municipio El Estor (Izabal), donde el temor al desalojo sigue presente entre las preocupaciones de la población (*Ver apartado 6 Organizaciones no Gubernamentales*). A finales del mes acompañamos a integrantes de la UVOC a una reunión con la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) en seguimiento a la problemática de tierra en las comunidades de Tres Cruces, Nueva Seamay, Santa Inés, La Primavera, Secamquin, San Miguelito y 12 Águilas.

Acompañamos a la **Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día** en el oriente del país. Sus integrantes siguen expresando preocupación por la criminalización que afecta a la organización, las comunidades del área y sus miembros, involucradas en la defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales; en el desarrollo de esta labor, identifican un aumento de las intimidaciones, amenazas y difamaciones en su contra. En este marco,



estuvimos presentes en Chiquimula los días 7, 21 y 28 de este mes, para observar las audiencias judiciales contra dos de sus miembros de la comunidad Las Flores, Jocotán (Chiquimula): continúan en prisión preventiva desde enero de 2014 (*ver detalles del caso en Paquete de información Mensual n°120 y siguientes*). El 11 de abril también acompañamos a integrantes de la organización a Cajón de Río, Camotán (Chiquimula), donde participaron en una asamblea de comunidades de este municipio y de Jocotán; entre los temas abordados, destacaron las preocupaciones por la posibilidad de instalación de una hidroeléctrica en la aldea, la protección del medio ambiente, su organización como pueblo indígena y su derecho a la consulta previa sobre proyectos o iniciativas que les afecten.

Asamblea comunitaria en Cajón del Río, Camotán (Chiquimula), 11.04.2014. Foto PBI: 2014

Observamos las asambleas semanales de las **Doce Comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez** en dos ocasiones en el mes de abril. El día 7 acompañamos a miembros de la organización a una audiencia judicial que fue suspendida por falta de presencia de los querellantes; se aplazó al 25 de abril, y nos informaron de que también fue pospuesta hasta el 19 de mayo. Las tres personas que están siendo juzgadas se hallan en prisión preventiva desde julio de 2013²⁰. A finales del mes observamos una reunión entre integrantes de las Doce Comunidades y la PDH. La campaña de criminalización que denuncian en su contra, junto a continuas difamaciones y un aumento de violencia en abril, son preocupaciones centrales que afectan a las comunidades y a su población²¹. En tal contexto, mantienen el proceso de resistencia social y comunitaria frente a un proyecto de cementera que se está instalando sin consentimiento del pueblo maya Kaqchikel, y reivindican al Estado el cumplimiento de sus obligaciones de

Mantenemos también el acompañamiento al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**. Seguimos en contacto telefónico semanal con varios de sus integrantes. A principios del mes tuvimos una reunión en la sede de la organización en Cunén (El Quiché) haciendo presencia internacional en la zona.

El 25 y 26 de abril acompañamos a integrantes de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)** a Joyabaj y Chichicastenango (El Quiché), donde realizaron dos reuniones de la organización;

²⁰ PBI Guatemala, "Alerta: Acusaciones legales, órdenes de captura y detención de personas en comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez", Guatemala, 26.07.2014, [http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?no_cache=1&L=0&tx_ttnews\[tt_news\]=3894&cHash=9d9fe27f67d0bc06f9483fa8db49f938](http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?no_cache=1&L=0&tx_ttnews[tt_news]=3894&cHash=9d9fe27f67d0bc06f9483fa8db49f938)

²¹ PBI Guatemala, "La criminalización de la protesta social continúa. Acciones penales en contra de defensores y defensoras de derechos humanos: tendencias, patrones e impactos preocupantes", Guatemala, Boletín 30, 2013, http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/spanish/Boletin_No_30_-_Segundo_semestre_2013.pdf

además mantuvimos visitas semanales a su sede.

Este mes hemos mantenido también contacto periódico y varias reuniones con miembros de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA)**, en las que nos actualizamos sobre su trabajo y sobre la situación de defensores y defensoras de derechos humanos.

Por último, continuamos acompañando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos**; en abril mantuvimos contacto y reuniones con sus miembros, visitas a su sede en la capital con regularidad semanal y acompañamiento al abogado Edgar Pérez Archila en sus desplazamientos.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

A principios del mes observamos una reunión en San Pedro Ayampuc sobre la reinstalación de la subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) en **San José Nacahuil**, una de las comunidades del municipio. La reunión se dio entre población de Nacahuil, PNC, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de Nacahuil. En septiembre de 2013 en Nacahuil se cometió un masacre donde fallecieron 11 personas; hasta la fecha, está pendiente el esclarecimiento de los hechos y sus responsables. Tras la masacre, en un contexto de incremento de presencia militar en la zona, se realizó una consulta popular sobre la presencia del ejército y de la PNC en la localidad, resultando a favor de la reinstalación de una subestación de PNC, y en rechazo de la presencia militar. Hasta la fecha San José Nacahuil no dispone de subestación de PNC.

Atendiendo a la situación de emergencia que se produjo el 7 de abril en la comunidad Nueve de febrero, comunidad vecina de Monte Olivo, y que también se encuentra en resistencia ante planes en el área de la hidroeléctrica Santa Rita S.A. (*Ver Notas de Coyuntura*), el 8 de abril observamos una reunión entre organizaciones de derechos humanos y el **Consejo de Pueblos de Tezulutlán (CPT)** en su sede en Cobán (Alta Verapaz). En la reunión se abordaron preocupaciones relativas a la situación de esta comunidad y las agresiones en contra de sus miembros, y al intento de desalojo en una comunidad de la Sierra de Minas el día anterior. El día 10 observamos la reunión entre el CPT y personal de la PDH en la capital, sobre estos mismos asuntos; una delegación comunitaria de la región denunció las violaciones de derechos y agresiones en su contra con la llegada de proyectos hidroeléctricos a la región.



El 13 de abril fuimos a **La Trementina** (Zacapa) para observar la reparación de las tuberías del agua en el Macizo del Merendón; estas habían sido destruidas, dejando a cinco comunidades sin abastecimiento de agua. No es la primera vez que la población repara las tuberías que aparecen dañadas intencionalmente; interpretan este tipo de acciones como represalias por parte de actores privados presentes en el área, contra comunidades que defienden el agua y que para preservarla mantienen su resistencia frente a la tala ilegal en la montaña Las Granadillas.

Camino a la reparación de tuberías de agua en el Macizo del Merendón, Zacapa, 13.04.2014. Foto PBI: 2014

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Este mes nos hemos reunido con varios integrantes del cuerpo diplomático y entidades internacionales presentes en el país. A principios de mes contactamos con Manuel Lejarreta, **Embajador de España**, para actualizar sobre el trabajo de acompañamiento y observación internacional que realizamos. Con el mismo motivo, mantuvimos una reunión con el **Embajador de Alemania**, Matthias Sonn. A finales del mes volvimos a reunirnos con él, junto al **diputado alemán** Frank Schwabe, y la **Embajadora de la Unión Europea (UE)**, Stella Zervoudaki, con quienes abordamos la preocupación por la situación en las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez. Nos reunimos con Víctor Ferrigno, uno de los coordinadores del **Programa Maya de Naciones Unidas**; y también con Alberto Brunori, Catalina Lleras y Cristina Papadopoulou, respectivamente, representante y encargadas de derechos humanos de la **Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**. Por último, a finales del mes, junto a organizaciones que acompañamos mantuvimos una reunión con Baastian Engelhard, Primer Secretario y Coordinador del Programa para América Central de la **Embajada de Países Bajos**, con sede en San José (Costa Rica).

Durante abril nos hemos reunido con instituciones públicas y autoridades guatemaltecas. Mantuvimos reuniones con el **alcalde de Santa Cruz del Quiché (El Quiché)**, José Francisco Pérez Reyes, y el **alcalde de La Tinta** (Alta Verapaz), Erik Ventura Fernández, comunicando nuestro papel en estas regiones. Del mismo modo durante el mes hemos mantenido contacto con personal de la **Subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Camotán**.

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

En abril mantuvimos contacto con varias organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca. Nos reunimos con el padre Dario Caal párroco de la iglesia católica en La Tinta, y con Jorge López, director de la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS)**. También hicimos visitas regulares a la sede del **Colectivo Madre Selva** y del **Sector de Mujeres**.

Asimismo, tuvimos reuniones con organizaciones sociales de la comunidad internacional presentes en Guatemala. Durante todo el mes mantuvimos contacto con la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, con el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y con la **Plataforma Internacional contra la Impunidad**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante la primera quincena del mes visitaron el país miembros del comité y la oficina de coordinación de PBI Guatemala que se mantienen en el exterior, y participaron junto a miembros del equipo en algunas de las reuniones mencionadas en el apartado anterior.

Entre el 22 y el 25 de abril los proyectos de PBI Guatemala, México y Colombia asistieron al **Encuentro Regional del Acompañamiento Internacional 2014**, que tuvo lugar en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, junto a otras organizaciones internacionales de acompañamiento como ACOGUATE, Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) y Proyecto de Acompañamiento Internacional en Honduras (PROAH) entre otros.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

**Comunidad SAN MIGUEL COTOXJA, miembros de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) del municipio del ESTOR, Departamento de IZABAL
Ante la opinión Pública Nacional e Internacional**

Las familias que conformamos la comunidad San Miguel Cotoxja hemos vivido y trabajado nuestra tierra, somos territorio Q'eqchi' los antecedentes de la posesión de la tierra la tenemos aproximadamente desde año 1893, en una circunscripción de terreno de 30 caballerías denominado Cotoxa, situado en los ejidos de Izabal, lindando por los cuatro rumbos con baldíos en su primera inscripción numero de finca 1904 folio 154 del libro 17 Grupo Norte, aquí vivieron nuestros antepasados y ahora nosotros en el resto de la finca, nuestros abuelos y abuelas fueron primero poseedores de su tierra y después a mozos colonos de la Finca el sistema económico le dio un cambio a nuestras vidas en el Valle del Polochic se fue imponiendo la producción de monocultivos, que avanzo rápidamente dejándonos apenas en una posesión de seis caballerías, el tracto sucesivo registral de la propiedad llego a manos de Sociedades Anónimas con la producción de azúcar, nuestra comunidad haciendo uso de la poca y casi nula institucionalidad hemos acudido indistintamente a muchas vías, administrativas, laborales, a defendernos ya que se ha promovido ya en varias ocasiones el desalojo, hemos sido una comunidad que hemos resistido y al día de hoy a pesar de vivir en una zozobra por el acoso en el área por parte de empresarios, seguridad privada, vivimos desgastantes jornadas de diálogo y falta resolución de conflicto y sin resultados finales a pesar de que se nos adelantaron tres puntos de acuerdo: I) se nos daría Q25,000.00 a cada familia. II) Se nos compraría una finca para nuestros trabajadores. III) Se respetaría nuestro lugar de vivienda con derecho a seguir viviendo allí. Sin embargo ahora nos hemos dado cuenta que la empresa Chabil Utzaj tiene dos caras porque por un lado hace presencia en los diálogos en las mesas y por otro lado promueve los desalojos como el expediente aperturado el 31 de marzo de 2014 con numero 18002-2014-00144 en el Juzgado de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Puerto Barrios Izabal. a parte de ello denunciamos.

La presencia militar en el área acosando a nuestra comunidad y fortaleciendo el imperio de impunidad dirigido a nuestros líderes y comunitarios en general, a pesar de formar parte de las comunidades incluidas entre las medidas cautelares numero 121-2011 otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, junto a 13 comunidades más situadas en el municipio de Panzós, Alta Verapaz, resistimos ante tanta injusticia dirigida a nosotros aun con el irrespeto del Estado hacia estas medidas de que gozamos, seguimos en posesión de nuestra tierra pues de ella depende nuestra vida.

COMO GUATEMALTECOS EXIGIMOS QUE SE NOS RESPETEN NUESTROS DERECHOS, QUE LOS PROCESOS DE DIÁLOGOS DEN RESULTADOS, LA TIERRA SIEMPRE HA SIDO NUESTRA POR DERECHO HISTÓRICO.

Por lo tanto:

Exigimos a las instancias de gobierno responsables de la solución de la problemática agraria a que se respete los acuerdos ya llegados en la mesa de negociación llevada en la Secretaria Agraria sede central y que no vaya a suceder como lo sucedido con Secamquim- Cahabón, Alta Verapaz que hasta hoy fecha siguen esperando la solución de su situación después del desalojo.

Es irónico que la muestra desproporcional de fuerza y de recursos del Estado para implementación de desalojos, es completamente contradictorio y desigual en cuanto al interés actual por garantizar la seguridad y el bienestar de las familias desalojadas en especial la garantía al Derecho de la salud, alimentación, acceso a la tierra y medios de producción, detener el desalojo anunciado ya para San Miguel Cotoxja del municipio de el Estor departamento de Izabal.

Exigimos al Estado de Guatemala que garantice el cumplimiento de las medidas cautelares de las 14 comunidades entre ellas San Miguel Cotoxja que se encuentra en espera de la compra de una finca prometida por este gobierno.

Demandamos el cumplimiento del convenio 169 de la OIT, en relación a la validez de las consultas populares comunitarias que se han realizado alrededor de la llegada de mega proyectos que violentan los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos.

3 de abril de 2014

Tierra Tortilla y Libertad Solo la Reforma Agraria lo dará

Equipo de PBI en Guatemala: Rubén Carricondo Sánchez (Estado Español), Erika Martínez García (Estado Español), Danilo Guerrero Díaz (Chile), Sanne de Swart (Países Bajos), Felix Weiss (Alemania), Kim-Mai Vu (Suiza), Katharina Ochsendorf (Alemania), Adam Paul Lunn (Reino Unido) y Daniela Jesus Dias (Portugal).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Rúa Mercado 6, 4ªA
15001 A Coruña, Galiza, Estado Español
Teléfono: (+34) 881 874 772
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemal.org